

Esta en H
= 3 D

C/E x PTE: 03-03-04784
con pedido en Nota del Dr. Alagia-



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCION HCD 103/2004

VISTO

La propuesta presentada por el Grupo de Probabilidad y Estadística para efectuar ascensos dentro de ese grupo;

CONSIDERANDO

Que este Cuerpo acuerda acceder a los ascensos solicitados;

Que se cuenta con los fondos para realizarlos;

Las disposiciones que establece la Ord. HCD 1/2000 para el mecanismo de selección interna;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Llamar a selección interna de aspirantes para realizar los ascensos, en carácter de interinos, en el Grupo de Probabilidad y Estadística.

* **De Profesor Asociado con dedicación exclusiva a Profesor Titular con dedicación exclusiva (cód. 101) área de Probabilidad y Estadística**

Comisión Evaluadora:

Miembros Titulares: Dr. Humberto R. ALAGIA
(Prof. Titular Plenario – FaMAF)
Dr. Carlos BUDDE
(Prof. Titular - FaMAF)
Dr. Oscar H. BUSTOS
(Prof. Titular – FaMAF)

Miembros Suplentes: Dr. Cristián U. SÁNCHEZ
(Prof. Titular Plenario – FaMAF)
Dr. Domingo P. PRATO
(Prof. Titular Plenario- FaMAF))
Dr. Jorge A. VARGAS
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)



- * **De Profesor Adjunto con dedicación exclusiva a Profesor Asociado con dedicación exclusiva (cód. 105) área Probabilidad y Estadística.**

Comisión Evaluadora:

Miembros Titulares: Dr. Oscar H. BUSTOS
(Prof. Titular - FaMAF)
Dra. Cristina TURNER
(Prof. Titular - FaMAF)
Dra. Linda SAAL
(Prof. Asociado- FaMAF)

Miembros Suplentes: Dr. José R. MARTINEZ
(Prof. Asociado - FaMAF)
Dr. Cristián U. SÁNCHEZ
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)
Dr. Alejandro TIRABOSCHI
(Prof. Asociado - FaMAF)

ARTICULO 2°.- **Convocar a selección interna de aspirantes para cubrir interinamente un cargo de Ayudante de Primera con dedicación exclusiva (cód. 117) en el grupo de Probabilidad y Estadística.**

Comisión Evaluadora:

Miembros Titulares: Dr. Jorge ADROVER
(Prof. Adjunto - FaMAF)
Master Casilda RUPÉREZ
(Prof. Adjunto - FaMAF)
Dr. Oscar H. BUSTOS
(Prof. Titular - FaMAF)

Miembros Suplentes: Dr. Elvio PILOTTA
(Prof. Adjunto - FaMAF)
Dr. Patricia KISBYE
(Prof. Adjunto - FaMAF)
Dr. Cristián U. SÁNCHEZ
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ARTICULO 3°.- Fijar como período de inscripción el siguiente:

11 al 17 de junio de 2004 inclusive, en el horario de 9 a 13.

Lugar: Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTICULO 4°.- Los requisitos para cada cargo figuran en los Anexos de la presente Resolución.

Además los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida al Sr. Decano
- Carpeta de antecedentes, donde deberá constar el domicilio del aspirante.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de los miembros de la Comisión Evaluadora, si correspondiera.

ARTICULO 5°.- Los dictámenes deberán ser entregados por las Comisiones Evaluadoras a más tardar a las 13:00 hs. del día 24 de junio de 2004 en Secretaría Administrativa. A partir de ese momento los interesados podrán notificarse de lo dictaminado.

ARTICULO 6°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL CUATRO.

PS

Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa M A F



ANEXO I - RESOLUCION HCD103/2004

CONCURSO

CARGO: Profesor Titular con dedicación exclusiva, (cód. interno 101).

AREA: Probabilidad y Estadística

Requisitos:

1. El postulante deberá acreditar antecedentes o capacidad para la docencia en la Facultad, incluyendo las materias básicas de la Licenciatura en Matemática. El candidato designado deberá integrarse al grupo de Probabilidad y Estadística de la Facultad, para lo cual participará activamente en las tareas del mismo: seminarios, dictados de cursos de grado y posgrado en Probabilidad y Estadística, orientación de estudiantes de la Licenciatura, dirección de trabajos finales, de becarios y tesis doctorales.
2. La Facultad a través de su grupo de Probabilidad y Estadística, ofrece cursos de posgrado para miembros de otras Facultades e Instituciones. Se requiere que el candidato designado acredite experiencia para dictar los cursos antedichos y una sólida formación en el área de Modelos Exponenciales con Dispersión
3. Se requerirá de la persona designada la colaboración, que la Facultad estime necesaria, en tareas de tipo académico – administrativas.
4. Deberá presentar un plan de tareas anual indicando en que aspecto de esta área proyecta desarrollar su trabajo, durante el primer año de su designación. Éste y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a control de gestión fijados por Estatutos y Ordenanzas de la Universidad Nacional de Córdoba.



Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F



Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa M A F



ANEXO II - RESOLUCION HCD 103/2004

CONCURSO

CARGO: Profesor Asociado con dedicación exclusiva, (cód. interno 105).

AREA: Probabilidad y Estadística

Requisitos:

1. El postulante deberá acreditar antecedentes o capacidad para la docencia en la Facultad, incluyendo las materias básicas de la Licenciatura en Matemática. El candidato designado deberá integrarse al grupo de Probabilidad y Estadística de la Facultad, para lo cual participará activamente en las tareas del mismo. Estas incluyen: dictados de cursos de grado y posgrado en Probabilidad y Estadística, orientación de estudiantes de la Licenciatura y dirección de trabajos finales.
2. El postulante debe contar con una sólida formación en una o más de las siguientes áreas: análisis multivariado, modelos noparamétricos, modelo de datos categóricos aplicables especialmente a las ciencias biomédicas. El candidato deberá acreditar experiencia y suficiencia para brindar servicios y asesoramiento estadístico, realizar tareas interdisciplinarias con investigadores de otros grupos de la Facultad o de la Universidad y dictar cursos de postgrado en áreas de bioestadística para miembros de otras Facultades e Instituciones.
3. Se requerirá de la persona designada la colaboración, que la Facultad estime necesaria, en tareas de tipo académico – administrativas.
4. Deberá presentar un plan de tareas anual indicando en que aspecto de esta área proyecta desarrollar su trabajo, durante el primer año de su designación. Éste y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a control de gestión fijados por Estatutos y Ordenanzas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Dr. MIGUEL A. RE

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ANEXO III - RESOLUCION HCD 103/2004

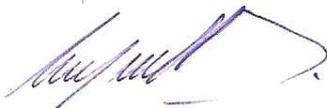
CONCURSO

CARGO: Ayudante de Primera con dedicación exclusiva, (cód. interno 117).

AREA: Probabilidad y Estadística

Requisitos:

1. El postulante deberá acreditar capacidad e interés para la docencia como auxiliar, incluyendo las materias básicas de la Licenciatura en Matemática. El candidato designado se integrará al grupo de Probabilidad y Estadística de la Facultad, para lo cual deberá estar capacitado para desempeñar actividades de docencia e investigación en las siguientes líneas de trabajo: Procesos Estocásticos, Procesamiento Estadístico de Imágenes Satelitales, Modelos Matemáticos para Imágenes de Sensado Remoto, Modelación de Fenómenos Biológicos y Estadística Aplicada a la Salud y Ciencias Sociales.
2. Se requerirá de la persona designada la colaboración, que la Facultad estime necesaria, en tareas de tipo académico – administrativas.
3. Deberá presentar un plan de tareas con asesoramiento indicando en que aspecto de esta área proyecta desarrollar su trabajo, durante el primer año de su designación. Éste y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a control de gestión fijados por Estatutos y Ordenanzas de la Universidad Nacional de Córdoba.



MIGUEL A. PE
Secretario General de la F.A.F.



Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F